Oficina de Desarrollo
de las Telecomunicaciones (BDT)

Ref.: BDT/DIR/AMS/DM/056

Ginebra, 25 de septiembre de 2024

Para:

- las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT de la Región de las Américas
- los Miembros de Sector del UIT-D de la Región de las Américas
- las Instituciones Académicas de la UIT de la Región de las Américas
- las organizaciones regionales de telecomunicaciones de la Región de las Américas
- las organizaciones intergubernamentale que explotan sistemas de satélites
- las Naciones Unidas y sus Fondos y Programas
- los organismos especializados de las Naciones Unidas
- los miembros de la Mesa del GADT
- los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio del UIT-D

Asunto: **Foro Regional de Desarrollo para la Región de las Américas (FRD-AMS), 31 de marzo de 2025, y Reunión Preparatoria Regional para la Región de las Américas (RPR-AMS), 1-2 de abril de 2025, Asunción (Paraguay)**

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

Me complace invitarle a participar en la Reunión Preparatoria Regional para la Región de las Américas (RPR-AMS), que se celebrará los días 1 y 2 de abril de 2025, en preparación de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT-25), que tendrá lugar en Bakú (Azerbaiyán) del 17 al 28 de noviembre de 2025 por amable invitación del Gobierno de Azerbaiyán.

La RPR-AMS irá precedida por el Foro Regional de Desarrollo para la Región de las Américas (FDR-AMS), que se celebrará el 31 de marzo de 2025 en el mismo lugar.

Conforme a la Resolución 31 (Rev. Kigali, 2022), la Reunión Preparatoria Regional se organiza con el fin de lograr que los Miembros se impliquen en el proceso de la CMDT-25 para lograr una mayor coordinación regional antes de la Conferencia. Esa reunión procura además identificar los asuntos de carácter regional que deben tratarse para impulsar el desarrollo de las telecomunicaciones/TIC, teniendo en cuenta las necesidades más acuciantes que afrontan los Estados Miembros y los Miembros de Sector de la Región.

Se espera que la RPR-AMS proporcione una plataforma para determinar las esferas prioritarias que son esenciales para el desarrollo de las telecomunicaciones/TIC en los países de la Región. Con este propósito, y para que los miembros de la UIT puedan prepararse adecuadamente, se ha elaborado un proyecto de orden del día para la RPR-AMS, que se adjunta en el **Anexo 1**.

Los Miembros que participen en esta reunión también podrán examinar el proyecto de contribución del UIT-D al Plan Estratégico de la UIT para 2028-2031, el anteproyecto de Plan de Acción del UIT-D para 2026-2030 y el proyecto de Declaración de la CMDT-25 antes de la CMDT-25, y formular observaciones al respecto. Esos documentos, que estarán disponibles en el sitio web de la RPR-AMS, tienen por objeto ayudar a presentar por escrito los problemas y prioridades de cada región.

El 31 de marzo de 2025, el FRD-AMS ofrecerá una oportunidad para el diálogo de alto nivel, la cooperación y las asociaciones entre los responsables de políticas de telecomunicaciones/TIC, los organismos reguladores, la industria, las instituciones académicas y los organismos y organizaciones regionales e internacionales de desarrollo, en relación con cuestiones específicas de telecomunicaciones y TIC regionales. Los FRD constituyen una plataforma en la que se evalúan las orientaciones estratégicas que pueden afectar al plan de trabajo regional de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT) entre Conferencias Mundiales de Desarrollo de las Telecomunicaciones. Se ha preparado un proyecto de orden del día del FDR-AMS, que figura en el **Anexo 2**.

El **Anexo 3** a la presente carta contiene información detallada sobre las fechas límite clave para la presentación de contribuciones, la inscripción y la participación a distancia, las becas y toda la información básica necesaria para que pueda asistir a ambos eventos y aprovecharlos lo más posible. La información práctica se publicará en la página web del evento a su debido tiempo.

Le informamos de que se podrían proponer oportunidades de patrocinio para actividades sociales/paralelas que tengan lugar durante el FRD con el fin de aumentar la visibilidad y contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En este caso, los detalles de estas oportunidades y de las correspondientes ventajas estarán disponibles en línea en los respectivos sitios web del FRD.

Si necesita más información, diríjase a:

Sr. Bruno Ramos
Director Regional, Oficina Regional de la UIT para las Américas
Correo-e: itubrasilia@itu.int
Tel.: +55 61 2312-2730

Aguardo con sumo interés sus contribuciones a fin de que la CMDT-25 constituya una herramienta eficaz y viable que sirva para orientar nuestras actividades en los próximos años y atender las necesidades de los países de su Región de acuerdo con las principales prioridades establecidas por todos ustedes.

Atentamente,

(*firmado*)

Cosmas Luckyson Zavazava
Director

Anexos:

Anexo 1: Proyecto de orden del día de la RPR-AMS
Anexo 2: Proyecto de orden del día del FRD-AMS
Anexo 3: Nota de información para los participantes

ANEXO 1

Proyecto de orden del día de la RPR-AMS

1-2 de abril de 2025
Asunción (Paraguay)

1 Ceremonia de apertura

2 Elección del Presidente y los Vicepresidentes

3 Aprobación del orden del día

4 Examen del Plan de gestión del tiempo

5 Informe sobre la implementación del Plan de Acción de Kigali de la CMDT-22 (incluidas las Iniciativas Regionales)

6 Informe sobre la implementación de los resultados de otras conferencias, asambleas y reuniones de la UIT relacionados con las labores del UIT-D

7 Preparativos para la CMDT-25

- 7.1 Anteproyecto de contribución del UIT-D al Plan Estratégico de la UIT para 2028-2031
- 7.2 Anteproyecto de Plan de Acción del UIT-D para 2026-2030 (incluidas las Cuestiones de las Comisiones de Estudio)
- 7.3 Anteproyecto de Declaración de la CMDT-25
- 7.4 Reglamento interno del UIT-D (Resolución 1 de la CMDT)
- 7.5 Racionalización de las Resoluciones de la CMDT

8 Establecimiento de prioridades para las iniciativas regionales, proyectos relacionados y mecanismos de financiación

9 Otros asuntos

ANEXO 2

Proyecto de orden del día del FRD-AMS

31 de marzo de 2025
Asunción (Paraguay)

1 Ceremonia de apertura

2 Mesa redonda uno: Estado y tendencias del desarrollo - Desafíos y oportunidades

3 Mesa redonda dos: Búsqueda de correspondencias en el ámbito del desarrollo de infraestructuras en aras de la conectividad universal

4 Mesa redonda tres: Búsqueda de correspondencias de asociaciones para el desarrollo de competencias

5 Mesa redonda cuatro: Iniciativas regionales de la UIT para la Región de las Américas

6 Otros asuntos

ANEXO 3

Nota de información para los participantes

Lugar de celebración

El lugar de celebración de ambos eventos se comunicará más adelante. Se publicará toda la información disponible en el sitio web de la RPR-AMS.

Inscripción y asistencia para la obtención de visados

La inscripción anticipada es obligatoria y se llevará a cabo exclusivamente en línea a través de los Coordinadores designados por cada administración y cada entidad con derecho a participar en la reunión. La inscripción en línea ya está abierta a través del siguiente enlace.

1 **Cree una cuenta de usuario de la UIT** (si ya tiene una cuenta, vaya al paso 2): Al crear una cuenta de usuario de la UIT afiliada a un Miembro de la UIT (Estados Miembros, Miembros de Sector, Asociados, Instituciones Académicas y organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas), los usuarios deben obtener la aprobación de su afiliación del Coordinador TIES correspondiente antes de presentar una solicitud de inscripción.

2 **Inscríbase aquí**: Inicie sesión con las credenciales de su cuenta de usuario de la UIT y rellene el formulario de solicitud de inscripción correspondiente. Una vez enviado el formulario, recibirá un acuse de recibo de la presentación con éxito de la solicitud de inscripción.

3 Su solicitud de inscripción se transmite automáticamente a los Coordinadores designados para la inscripción anticipada en eventos del UIT-D.

4 Una vez obtenida la aprobación del Coordinador designado, recibirá una confirmación de inscripción por correo electrónico.

Si necesita asistencia para la inscripción, diríjase a: BDTMeetingsRegistration@itu.int

En caso necesario, el coordinador designado también debe solicitar asistencia para la obtención del visado al país anfitrión.

Por favor, prevea tiempo suficiente para la tramitación del visado. Se podrá consultar información adicional sobre los visados en el sitio web de la RPR-AMS y en el sitio web del RDF-AMS.

Participación a distancia

Se publicará más información sobre la participación a distancia en los sitios web de las reuniones.

La inscripción anticipada es obligatoria para participar a distancia. Las instrucciones para conectarse a la plataforma de participación a distancia se enviarán a los participantes inscritos y se publicarán en los sitios web de los eventos.

Zoom es la plataforma de participación a distancia que se utilizará para las reuniones.

Cuota de participación

No se requiere ninguna cuota de participación para estos eventos. No obstante, todos los participantes deberán sufragar sus propios gastos de viaje, alojamiento y seguro.

Becas

Acceda al Portal de Becas de la UIT para consultar la política de concesión de becas para eventos y actividades financiados con cargo al presupuesto ordinario de la UIT y la lista de Estados Miembros que optan a recibir becas de la UIT.

Entre los criterios para la concesión de becas figuran los siguientes:

– el presupuesto disponible de la UIT;

– la distribución equitativa entre países y regiones;

– el equilibrio de género y la inclusión de personas con discapacidad y las personas con necesidades específicas.

En función de la disponibilidad de fondos, podrá concederse **una beca completa o dos becas parciales** por Estado Miembro de la región [región] que reúna las condiciones necesarias.

Para solicitar una beca, el participante debe **inscribirse primero en la(s) reunión(es) y obtener la aprobación del Coordinador**. Las solicitudes recibidas después de esta fecha límite no se tendrán en cuenta.

El plazo para la solicitud de becas se indica en el Cuadro 1.

El formulario de solicitud y otra información adicional se han publicado en los sitios web de la RPR y del FRD.

Si necesita más información, diríjase a fellowships@itu.int

Política de uso de papel y acceso a los documentos

Las reuniones del UIT-D se celebran sin documentos impresos. Es necesario poseer una cuenta de usuario de la UIT con acceso TIES para descargar los documentos de reunión.

Se podrá descargar la aplicación ITU-D Event, tanto para dispositivos móviles como para ordenadores, del sitio web de la RPR, así como una herramienta de sincronización.

Interpretación y traducción de documentos

Ambos eventos se celebrarán en español e inglés. Se proporcionará interpretación simultánea a esos idiomas.

Los documentos recibidos dentro de los plazos previstos se traducirán al inglés y al español, de conformidad con la sección 4.1.3 de la Resolución 1 (Rev. Kigali, 2022) de la CMDT. Véase un resumen de los principales plazos en el Cuadro 1.

Contribuciones para la RPR-AMS

Las contribuciones a los trabajos de la reunión sirven de base para los trabajos de la reunión.

Las contribuciones deben presentarse utilizando la plantilla en línea disponible en el sitio web del evento. Adjunte la versión Word original de su contribución al formulario de presentación en línea disponible en el sitio web del evento para garantizar la correcta visualización de todos los hiperenlaces, gráficos y cuadros.

El plazo para la presentación de contribuciones a las reuniones se establece en la Resolución 1 (Rev. Kigali, 2022) de la CMDT y se indica en el resumen de plazos que figura a continuación (véase el Cuadro 1).

Cuadro 1: Resumen de los plazos principales

Región	**Fechas del FDR**	**Fechas de las RPR**	**Fecha límite para solicitar becas**	**RPR: Fecha límite para la presentación de contribuciones** (véase la sec. 4.1.3 de la Res. 1 [Rev. Kigali, 2022], de la CMDT)		**RPR: Plazo para la presentación de documentos de la Secretaría** (véase la sec. 4.1.2 de la Res. 1 [Rev. Kigali, 2022] de la CMDT) **(-35 días)**
				Con traducción (-45 días)	**Sin traducción (-12 días)**	
Américas	31 de marzo de 2025	1-2 de abril de 2025	11 de febrero de 2025	15 de febrero de 2025	20 de marzo de 2025	25 de febrero de 2025

Otra información práctica

La información sobre los hoteles disponibles cerca del lugar de celebración de los eventos y demás información práctica se publicará en el sitio web de la RPR-AMS y en el sitio web del FDR-AMS.

Contacto

Sr. Bruno Ramos

Director Regional, Oficina Regional de la UIT para las Américas

Correo-e: itubrasilia@itu.int

Tel.: +55 61 2312-2730

_____